

VIDA INTERNACIONAL

La ofensiva de la reacción

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

El observador superficial del panorama europeo podría deducir de la situación actual que, desde la guerra, jamás han sido tan fuertes los partidos derechistas, ni tan combativos y hasta reducidos en sus posiciones las izquierdas, singularmente los socialistas, como a partir del momento en que la crisis mundial ha revelado con brutal claridad la dislocación constante del sistema capitalista.

Hay, naturalmente, excepciones notorias. Hay, en primer lugar, España, donde los conservadores se hallan en plena derrota, en pleno decaimiento, desde la caída de la Dictadura, mientras que las izquierdas y el partido socialista afianzan cada día más su rotunda victoria en la reconstrucción nacional. Hay también Francia, en que izquierdas republicanas y socialistas progresan asimismo, y donde por otra parte—al contrario de lo que suele suceder en países de avanzada evolución capitalista—las clases medias, la pequeña burguesía urbana o rural, se mantienen numéricamente fuertes, lo bastante para suministrar a los partidos radicales su equilibrio y su mayoría. Pero, con excepción de Checoslovaquia y Dinamarca (y en rigor de Suiza, aunque su radicalismo sea tan conservador) todos los demás países pequeños o intermedios de Europa occidental y central tienen en estos momentos Gobiernos conservadores o de coalición antisocialista.

En Italia, pese a la miseria creciente, a la terrible situación económica y al desafecto evidente de grandes masas, se mantiene el fascismo y progresa más que nunca sus grandes gestos declamatorios. En Inglaterra, merced a la deserción de Mac Donald y a la abdicación casi total de lo que aún quedaba del liberalismo, los conservadores han logrado en 1931 «su» Cámara. En Alemania, ante los partidos proletarios debilitados por una división funesta, se yergue el Ministerio de los agrarios y Junkere de la vieja Prusia, que afirma, en un país en el cual subsiste todavía la Constitución democrática de Weimar, la pretensión de mantenerse en el Poder contra todos, como el «único» Gobierno posible que sea consciente de sus deberes para con Dios y la nación.

No obstante todo ello, los éxitos políticos de la plutocracia gobernante son esencialmente ilusorios. Sólo consigue dominar todavía—y ya no más, como antes, sin concesiones—sino valiéndose de recursos y artífices cuya forma varía con cada país. En Bélgica, por ejemplo, logra una mayoría parlamentaria gracias al apoyo de una fracción de la clase obrera que conserva la ilusión de que es necesario, para defender la religión, agrupar a todas las fuerzas católicas, sin distinción de clase, en un partido. En otro país se especula con éxito, sobre la vanidad de ciertos caudillos para separarles del partido de los trabajadores y colocarlos a la cabeza de una coalición que aprovecha exclusivamente a los conservadores. En Alemania se aprovecha la división de los partidos proletarios y la eliminación total de los liberales burgueses, para colocar y sostener un Gobierno de nobles y de grandes terratenientes en la punta de las bayonetas de la Reichswehr. Y en otros países aun se acepta, si bien no siempre con entusiasmo, que una dictadura dura defienda, con las ametralladoras de su policía, las instituciones temporales o espirituales—contra las cuales no se enconaban antaño vituperaciones e insultos bastantes.

Más jactanciosos son sus métodos: tales métodos de conservar el Poder, y cómo constituyen en definitiva un homenaje implícito a la fuerza—creciente a pesar de todo—de las izquierdas republicanas y del socialismo! Podría preguntárselo si no a los conservadores belgas, por ejemplo, que en la última huelga agnara vieron a los sindicatos católicos unirse con los sindicatos socialistas para una acción común. Podría preguntarse a los industriales y a los grandes terratenientes italianos, que oyen al «duce», a quien subvencionaron para que se adueñase del Poder, decir que el capitalismo está llegando a su ocaso, y que le haia visto recientemente a Mussolini echar fuera el ministro de Corporaciones, el conservador Bottai, para sustituirle con Roosevelt, que en Ginebra se vanagloriaba con ser «el más energético defensor de los intereses obreros». Podría preguntarse también a esos «dichos», intrínsecos del torismo británico, que sufren con impaciencia la autoridad—por puro momento—que sea—de un primer ministro que se dice todavía socialista, y que ven, en cada elección parcial en los distritos industriales, al Labour Party—reducido a su mínima expresión en el Parlamento—recuperar y hasta sobrepasar los resultados de las elecciones victoriosas de 1926.

¿Se ha fijado el lector en que, desde hace diez años, en todas las elecciones alemanas la proporción de los partidos proletarios—con diferencias tan solo en el reparto—per-

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR DEL PROBLEMA DEL PARO

SE APRUEBA LA ORDENANZA PARA LA PRESTACION PERSONAL FORZOSA, COMO ASIMISMO EL PLAN DE OBRAS A EJECUTAR

A las ocho de la noche se reunió el Cabildo en sesión extraordinaria, convocada, como se anunció, para la aprobación de la ordenanza sobre la prestación personal forzosa a fin de allegar fondos para atenuar el paro obrero.

Presidió el alcalde señor Palanco Romero y asistieron los señores Saldaña Corro, Otero Castillo, Fernández Montestinos, Hernández López, Pajardo, Dalmaes, Salinas, Hernández Martínez, Comino, Guerrero, Valenzuela, Rosillo, Gómez Román, Romero de la Cruz, Morenilla, López Barajas, Mezquita, Sanz Blanco, Roca Yébenes, Baquero, Ramírez Caballero y Ruiz Carnero. La barra está repleta de obreros.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El señor Sanz Blanco salva su voto en contra del acuerdo denegatorio sobre la petición de un donativo con destino al homenaje a la memoria del Padre Manjón.

También salvan su voto en igual forma los señores Barajas y Roca.

El objeto de la sesión. Había el señor Palanco

Seguidamente el señor Palanco Romero explica la finalidad del Cabildo, diciendo:

«El objeto de esta sesión es el estudio de la ordenanza para la exacción de la prestación personal con el fin de allegar recursos que permitan satisfacer las obras ya comenzadas para aliviar el paro obrero.

La suscripción voluntaria no ha dado todo el resultado que anhelábamos. Yo, desde aquí, hago presente mi agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a la suscripción, pues sus donativos han servido para que en la semana anterior puedan empezar las obras,

DESPUES DE UN BANQUETE

Los socialistas y el señor García Valdecasas

La Agrupación Socialista de Fuen- te Vaqueros y la Sociedad Obrera, quieren unirse en protesta a la de los camaradas de Loja, referente a la conducta política del diputado por la provincia don Alfonso García Valdecasas.

Fué este uno de los pueblos que con fervor y cariño votaron la candidatura del señor García Valdecasas. De haber dicho en sus proclamas y conversaciones en la forma en que iba a actuar en las Cortes constituyentes y fuera de ellas políticamente, de seguro que no lo hubiéramos votado si no solo de los obreros socialistas de este pueblo.

Por lo tanto, desautorizamos al señor García Valdecasas mientras ostente esta representación que le conferimos de diputado por la provincia.

Dice el señor García Valdecasas que está frente al partido socialista, pero no frente a los obreros; pero nosotros decimos que el hecho

infuscaro de aceptar un banquete, que aunque el diga lo contrario, tenía carácter político, y máxime si se tiene en cuenta que seguramente ninguno de los comensales de dicho banquete le dio el voto para elevarlo al cargo por el cual le daban el banquete, sólo está hecho nos basta para creer que está frente a los obreros y frente al partido socialista, aunque él crea lo contrario.—Por la Agrupación socialista y la Sociedad obrera «El Trabajo», Antonio Martín García.

La Agrupación Socialista de Alomartes, según nota que nos envían el presidente Juan Jiménez y el secretario Juan Peña, se solidariza con la protesta contra el señor García Valdecasas, desautorizando a dicho diputado.

En análogos términos se expresa también en un escrito de la Juventud Socialista «Numancia», de Alomartes.

RETABLILLO

Emile Vandervele
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

Especialistas

El compañero burbujiista delicia de los lectores de nuestro colega de la otra acera—ha encontrado la ocasión de convertir, siquiera sea momentáneamente, su sección periodística en un autoanuncio. El aludido compañero se anuncia como especialista en lenguas. Y hemos sido nosotros precisamente los que le hemos deparado ocasión tan espléndida.

El burbujiista es, sin ningún género de dudas, un hombre genial. Para confeccionar depósitos de gracia devora la Prensa liberal. Y ya no se fija sólo en las afirmaciones dignas de una excomunión, sino en algo más.

Para el comentarista de la derecha todo tiene importancia. Hasta las erratas de imprenta. El otro día uno de nuestros camaradas cojistas puso en una palabra «V» en vez de «W». Y la palabra—que era inglesa, por cierto—apareció «vest» (chaleco) en vez de «West» (Occidente). En segunda se aproximó a una compañía contra las izquierdas! Un paso más, sin duda, para el logro del Poder por las derechas... Van ustedes de un pasado de imprenta puede tener una inmensa trascendencia política.

Pero parece, amigo burbujiista, que usted se ha olvidado un poco de la importancia de los errores ajenos. Porque, o lo mejor, no ha visto usted una cosa: que si periódico, al reseñar la hermosa conferencia del señor García Gómez, dijo «Gobinnob» por «Gobinnob» y «Amojarran» por «Amojarran»... Y esto nos parece que es algo más que una errata de imprenta. Sin embargo no amengua nada la posición de las derechas. A las derechas no se les puede pedir demasiado.

DE SOCIEDAD

Don Gonzalo está triste

¿No lo saben ustedes? Don Gonzalo Fernández de Córdoba—no el Gran Capitán—está triste. ¿Qué tendrá don Gonzalo?... Si fuéramos poetas intentaríamos una triste parodia de la «Sonatina». Pero, desgraciadamente, no podemos hacer otra cosa que consignar en estas columnas las noticias del día. Y en el actual la noticia es esta: Don Gonzalo está triste. Su tristeza no obedece a que la República le haya arrebatado su marquesado de Rucheña. Ni a que el pueblo soberano haya derribado su trono caciquil de Loja. Nada de esto. Don Gonzalo se ha resignado ya a no ser marqués de Rucheña ni cacique de Loja. Pero no se resigna a otra cosa.

El Ayuntamiento de Loja acordó no ha mucho desmontar la estatua erigida a Navárez. Y esto es lo que ha llevado a tristeza a nuestro don Gonzalo. Porque el buen señor marqués tenía la costumbre de acudir al pie del monumento para recibir inspiración. Y ante la estatua del general exclamaba interiormente: «¡Navárez! Navárez! Los hombres son capaces temporalmente de la forma política que tú propugnaste. Pero el ideal—el tuyo, el mío—subsiste. Tu estatua es el símbolo de su permanencia, la demostración de que nuestro ideal resiste impenetrable la furia de los hombres, el signo de su indestructibilidad...» Y ahora, derribada la estatua, ¿qué marqués ha perdido su sitio de consuelo. ¿Comprenden ustedes la tristeza, la infinidad triste de nuestro don Gonzalo? Es lógico: don Gonzalo está triste...

Ordenanza para la exacción del servicio de prestación personal y de transportes

Artículo 1.º El Ayuntamiento de Granada, para cubrir su presupuesto extraordinario de gastos motivado por el paro obrero, establece el servicio obligatorio de prestación personal y de transportes que autoriza el apartado uno del artículo 370 y 524 del Estatuto municipal, con las adiciones y modificaciones que en ambos ha hecho el real decreto ley de 6 de Marzo de 1928.

Art. 2.º Estarán obligados a la prestación personal todos los varones residentes en este término municipal mayores de 18 años y menores de 50. La prestación de transporte será general; esto es, sin excepción alguna, bastando para ello la tenencia por los vecinos de caballos, carros, camiones o automóviles.

Art. 3.º La prestación por ambos conceptos no podrá exceder por 15 días en la vigencia de dicho presupuesto ni de diez consecutivos, y serán retribuidos la prestación personal al tipo corriente del jornal de un bracero en la localidad, que se fija el de 775 pesetas y la de transportes en diez pesetas cada carro y a 750 cada caballería y 50 pesetas los de motor mecánico para los que se refieren a esta ordenanza.

Art. 4.º El servicio de transportes será simultáneo con la prestación, pero ninguna persona podrá contribuir por las dos clases de prestaciones, sino por una sola. La opción incumba en cada caso al Ayuntamiento o a la Comisión que éste designe.

Art. 5.º Se invitará a los contribuyentes y residentes en este término municipal por medio de edicto en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad, para que en el plazo de los días que señalen por el Ayuntamiento o Comisión, que no podrá ser menor de 10, puedan solicitar la reducción de una u otra prestación. Transcurrido el indicado plazo se entenderá que renuncian a ese derecho los que no lo hubiesen solicitado, y si por alguno se pretendiera la reducción de cualquiera de las prestaciones, sea cual fuere la causa alegada se concederá previo pago de la cuota que debiera corresponderle más un cincuenta por ciento de recargo.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN GRANADA

La Junta de gobierno de la F. U. E. acuerda protestar del movimiento, por ser extrauniversitarios sus motivos

El rector confía en que hoy se restablecerá la normalidad. La Asociación de Derecho acuerda entrar en clase

Ayer continuó la huelga de estudiantes de Derecho iniciada ayer. La huelga se ha hecho extensiva a grupos de alumnos de otras Facultades.

Sólomente en la Facultad de Filosofía y Letras han entrado todos los alumnos en clase.

Como se sabe, los escolares huelguistas pretenden la reposición de los magistrados, jueces y fiscales a quienes el Gobierno de la República ha aplicado la ley de Jubilaciones del 8 de Septiembre de 1932.

En el movimiento huelguístico se han significado especialmente los escolares de determinada tendencia política.

Nota de la F. U. E.

La Junta de Gobierno de la F. U. E. hace pública su más enérgica protesta contra la huelga a que ha sido lanzada inconscientemente la clase escolar, ya que los motivos de la misma son completamente ajenos a los problemas universitarios.

Hace constar que al algunos elementos de la F. U. E. intervinieron en la misma huelga con su propia representación y en modo alguno con el de nuestra Asociación, que desde el primer momento es opuesta a la huelga.

También le interesa desmentir la información publicada por algún periódico local relativa a que esta Asociación celebrase junta general el día 14, ya que de haber sido así no se hubiese interrumpido la labor académica en el día de ayer, por saber nuestros afiliados a que atenerse.

Finalmente ruega a todos sus afiliados que aisladas a todas las clases puntualmente y se conduzcan con el espíritu de disciplina que es peculiar en ellos.

Nota de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

La junta general extraordinaria, en

ACUERDOS DE UNA JUNTA

La Asociación provincial del Magisterio protesta contra una caricatura que considera injuriosa para la clase

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos la publicación en el diario que tan dignamente dirige, de la carta que, con esta misma fecha, remitimos al director del Ideal. Atentamente le saludamos, La Directiva.

Señor director del Ideal.

Un poco retrasada parecerá esta protesta que, en representación de la Asociación del Magisterio, dirigimos a usted por la burda caricatura que, en desprecio de la clase, publicó su diario en el número correspondiente al primero de Noviembre. No surge ahora la protesta. Desde que llegó a nuestro conocimiento tomó estado, y si no lo hicimos ostensible inmediatamente por medio de la publicación, si la exteriorizamos ante las autoridades, esperando poder reunirnos en junta para que ésta aprobara lo realizado y tomase la determinación más conveniente en defensa del prestigio de la colectividad docente. Hoy, reunida en sesión y tomado, entre otros, los acuerdos que siguen, nos dirigimos a usted para que les dé cabida en su periódico, donde apareció la ofensa, toda vez que van encaminados a hacer pública nuestra viril protesta contra el ultraje que significa la desdichada caricatura.

Los acuerdos a que hacemos mención, son:

1.º Que se manden unas cuartillas al periódico Ideal y demás diarios, en las que consten la protesta, una pena y no poca indignación con que el Magisterio ha visto la publicación de la ofensiva caricatura, que reputa más como injuriosa para una clase digna de los mayores respetos y de una función merecedora de la más alta consideración. Por ello, por la ofensa que representa, pedimos que se den las más cumplidas satisfacciones, con las que quede a salvo el honor de la clase y reparada plenamente la injuria inferida.

2.º Hacer constar que nuestra indignación es mayor, por ser el autor material de la caricatura un señor que desempeña funciones docentes. Estimando la publicación de estas líneas, que en uso del derecho que concede la ley de Imprenta le enviamos, le saludamos cortemente.

La Directiva

Nota de los escolares católicos

Resolvimos la siguiente nota: «Reunida la junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras, y en vista de los rumores que circulan atribuyendo a esta Asociación el haber organizado el movimiento de protesta contra la jubilación forzosa, y sin tramitación de expediente, de jueces y magistrados, manifiesta lo siguiente:

Primero. Que esta Asociación no ha intervenido, de ningún modo, en la organización de la huelga que sostienen los estudiantes de Derecho por el motivo antes citado.

Segundo. Que considerando es una cuestión que atañe a todos los estudiantes, sin distinción de matriculas, deja a sus asociados en completa libertad de acción.—El presidente, Andrés Oliva. El secretario, Joaquín M. López.»

El rector confía en que hoy quedará restablecida la normalidad

Aoche hablamos con el rector accidental de la Universidad don Antonio Marín Ocete, interrogándole sobre el conflicto escolar planteado.

—Lo ocurrido ya lo saben ustedes. Por lo demás, yo sólo puedo decirles que, por mi parte, confío en que hoy quedará restablecida la normalidad.

Información municipal

Las obras que se ejecutan con los fondos de la prestación voluntaria y los obreros que han trabajado en ella

Durante la semana anterior y con cargo a lo recaudado en concepto de prestación personal voluntaria, trabajaron en las distintas obras municipales 150 obreros, que fueron distribuidos en la siguiente forma:

Diez y siete, en el alcantarilla de la calle Real de Carrije; veintitrés, en el pavimento de la cueva del Chapiz; cincuenta y seis, en el arreglo del camino que conduce al campo de Tiro Nacional; y cincuenta y siete, en el camino que da acceso al campo de Foot-ball.

Los jornales de dichos obreros importaron 4 732,92 pesetas.

Comisión de Fomento

Se reunió la comisión de Fomento, presidiendo su delegado señor Guerrero Carmona. Asistieron los señores Montestinos, Gil de Gibaja, López Mezquita y otros.

Sólo se trató de varias solicitudes pidiendo licencias para la ejecución de obras, accediendo a todas ellas.

Comisión de Gobernación

Se reunió ayer la comisión de Gobernación. Presidió el señor Ruiz Carnero y asistieron los señores

La ley de Bases para el Estatuto de funcionarios

La Asociación de Funcionarios y Subalternos de la Diputación provincial ha dirigido telefunemas a los diputados a Cortes por esta provincia, rogándoles interesen de la Comisión permanente de Gobernación dictaminar sobre la información pública abierta en la propuesta de Ley de Bases para el Estatuto de Funcionarios de la Administración local, para que sea acelerada la discusión de tan vital asunto.

EL DEFENSOR confecciona acuerdos con el diario

La señora Montserrat Gironella, que en el festival celebrado en Barcelona en el Coliseum Pompeya fué elegida Damisela Mecanógrafa 1932.



Consejo de ministros

El ministro de Estado confirma la noticia de haber sido asesinado el gobernador general de la Guinea española

El Consejo se ocupa del conflicto minero asturiano y de jubilaciones de diplomáticos y cónsules

Madrid 15.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo, finalizando éste a las dos y media de la tarde.

Un periodista preguntó al ministro de Estado sobre las noticias que tenía de Guinea.

—Hemos recibido—indicó el informador—un cable dándonos cuenta de que el gobernador general de Guinea ha sido asesinado.

—La noticia—dijo el señor Zulueta—es cierta, y los detalles los facilitarán en la Dirección General de Marruecos y Colonias.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los informadores, manifestó que no había nada todavía respecto a la repartición de los periódicos suspendidos.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, manifestó a los informadores, que según las noticias oficiales llegadas a la Dirección general de Marruecos y Colonias, a las nueve de la noche, cuando efectuaba una visita de inspección en la sala de Annobón, había sido asesinado el gobernador general de Guinea, don Gustavo de Sostoa.

El asesino—agregó—es un sargento de la guardia colonial, llamado Restituto Castillo, el cual se hizo fuerte y, armado, se internó en el bosque.

Otro cable recibido por la Transmediterránea dice que el gobernador general de Guinea fué degollado cuando presenciaba un baile en la plaza del pueblo.

Señaló el hecho de que el señor Sostoa iba a embarcar el día 18 para la Península en uso de licencia. Anunció que había pedido detalles del asunto para facilitarlos esta tarde en las Cortes.

Referencia oficiosa. El Consejo se ha ocupado del

problema huelero y de la huelga de las minas de Asturias. En ausencia del ministro de Agricultura, a cuyo departamento corresponde el mencionado problema, en el que viene interviniendo el Consejo de la Economía, los ministros oyeron el informe del subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, que, en su calidad de diputado por Asturias, ha intervenido en las negociaciones realizadas por las representaciones patronal y obrera.

Entrado el Gobierno de que esta tarde saldrá para Madrid una comisión del Sindicato Minero, ha decidido esperarle para tomar acuerdos con arreglo al pensamiento de dicha comisión y conocer detalladamente la impresión de la misma.

Obras públicas.—Expediente de subasta de las obras de reparación con firme especial en carreteras de las provincias de Cuenca, Oviedo, Pontevedra y Toledo.

Construcción de un edificio en el puerto de Pasajes para oficinas con destino a la Junta del Puerto, oficinas particulares y Aduanas.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes la ratificación del Tratado de Comercio firmado en 15 de Marzo de 1932.

Se acordó prorrogar por dos meses el tratado comercial actualmente en vigor entre España y la república del Salvador.

El Gobierno aprobó una lista de funcionarios de la carrera diplomática y del Cuerpo consular, cuyas jubilaciones se acuerdan a la ley de 11 de Agosto de 1932.

Justicia.—Aprobación del Reglamento de la ley de Secularización de Cementerios.

Proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia criminal.

Sangriento suceso

El ex torero "Bombita" y su administrador son frotados y heridos por un grupo de obreros

Sevilla 15.—En las primeras horas de la noche, cuando regresaban de Valencia en automóvil el ex torero y labrador Torres Reina «Bombita» y su administrador, don José Bernaldo García, comandante del Ejército, en la parte comprendida entre Valencia y Camas, frente al Cementerio, un grupo de obreros que había apostado, al pasar el coche hizo una descarga por la trasera.

El conductor, lejos de detenerse, aceleró la marcha cuanto pudo y llegó a la Casa de Socorro de Triana con los dos viajeros heridos.

Torres había recibido un balazo en el codo izquierdo con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado.

El señor Bernaldo sufrió otra herida por bala en el brazo derecho, también de pronóstico reservado.

Parece ser que «Bombita» había discutido violentamente por la mañana con un grupo de obreros que penetró en su finca, por lo que avisó a la Guardia civil.

No se ha practicado ninguna detención todavía.

Al ex diestro le será amputado un brazo

Sevilla 15.—Continúan en la clínica, donde están siendo muy visitados, Emilio Torres (Bombita) y su administrador el ex comandante Bernal, que resultaron heridos por unos obreros.

De la finca que posee en Cambil (Jaén), llegó el ex diestro Ricardo Torres, visitando inmediatamente a su hermano.

Este tiene dos heridas por perdigonada de escopeta en el brazo izquierdo, con fractura del hueso, habiéndose calificado su estado de grave.

Los médicos creen que habrá la necesidad de amputarle el brazo, aunque esperen a ver el curso que toman las heridas.

No se tienen noticias de la detención de los autores del hecho.

DOS COMUNISTAS DETENIDOS

Por unos guardias de Seguridad fueron detenidos anoche José Blanes Ortiz, de 21 años, y a Federico Sánchez del Moral, de igual edad.

Ambos son de filiación comunista y se encontraban al ser detenidos fijando pasquines.

EL FURIOSO JUGADOR DE «PARCHIS»

Surgió una disputa en el juego y apuñaló a su compañero de partida y a otro que intentó pacificar sus ánimos

Anoche jugaban una partida de «parchis» en una taberna de la calle de Azacayas José López Gorrío, de 50 años, pañadero, domiciliado en la calle Serran 7, y Manuel Martín Fajardo, de 18 años, ebanista, y habitante en la calle Almona de San Juan de Dios.

Durante el juego surgió una disputa, y ante la actitud nada tranquilizadora de José López, su compañero de partida hubo de salir de la taberna, huyendo de las acometidas de aquél.

Ya en la calle, el furioso jugador logró alcanzar a Manuel, dándole varias puñaladas.

Francisco Garrido Fernández, de veinte años, dependiente de comercio, que se hallaba en el establecimiento de bebidas, quiso pacificar los ánimos del agresor y recibió también un pinchazo, que le hirió en la muñeca izquierda.

Los guardias municipales números 101 y 37 detuvieron a José López, conduciéndole a la Comisaría, después de haber trasladado a Manuel Martín Fajardo al Hospital, donde fué curado de dos heridas por arma blanca en la región mastoidea izquierda y otra en el octavo espacio intercostal, pronóstico reservado.

Asimismo se prestó asistencia en dicho centro a Francisco Garrido, que sólo tenía heridas leves.

José López quedó en un calabozo de la Comisaría a disposición del Juzgado correspondiente.



¿Qué entendemos por Aspirina?

Por Aspirina no podemos entender otra cosa que las únicas tabletas para aliviar los dolores, cada una de las cuales, como garantía de legitimidad y bondad, lleva estampada la conocida Cruz Bayer.

Si le ofrecen a Vd., por lo tanto, un preparado que no lleva la Cruz Bayer y le aseguran que es Aspirina, recházelo; pues Vd. debe saber que la Aspirina legítima es la única que asegura una acción rápida y segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

Las Cortes Constituyentes

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pronuncia un discurso de oposición al presupuesto de Estado, contestándole el señor Zulueta

Madrid 15.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En los primeros momentos se formulan numerosos ruegos y preguntas de carácter local.

El señor Salazar Alonso pide que sea aclarado el reglamento sobre aplicación de la ley creando los tribunaes de tasas.

Le contesta el ministro de Obras Públicas.

El señor Tenreiro expresa el profundo sentimiento que ha causado en el país y al Parlamento la reciente catástrofe de Cuba, por lo que pide se exprese así al Gobierno de la nación hermana, haciéndolo constar en acta.

Intervienen en este debate el presidente de la Cámara y otros oradores, expresándose todos en idénticos términos.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Tenreiro.

Se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pronuncia un extenso discurso impugnando el proyecto y enumerando las deficiencias del mismo.

Dirige después duros ataques personales al ministro de Estado, cuya filiación republicana escatima.

Termina diciendo que el presupuesto de Estado debe ser el tíxon de nuestra democracia en el extranjero, debiendo, por tanto, hacer desaparecer de él todas las corruptelas de tipo monárquico observadas y de que ha hecho mención.

El señor Cabrera, socialista, interviene en el debate, expresando que las Cortes han trabajado enormemente, pero se han olvidado, como sucede en casi todos los Parlamentos del mundo, de abrir un debate sobre política internacional.

Esto hubiera sido muy beneficioso para el país y para todos, en evitación de equívocos.

Se ocupa a continuación del reciente viaje de Herriot a España, lamentándose de que se le haya dado al mismo otra interpretación, a la que en realidad cree de buena fe ha sido.

El señor Brecedell pronuncia también un breve discurso en defensa del dictamen.

Finalmente habla el ministro de Estado, pronunciando un brillante discurso en defensa del presupuesto.

Justifica los abonos en oro que se hacen a nuestros representantes en el extranjero, cosa que se implantó el año 1876 por el entonces ministro Camacho Benítez.

Lo que se paga en oro no son los sueldos, sino las dietas y emolumentos, pues hay que tener muy en cuenta que nuestros representantes en el extranjero deben armonizar todos sus actos de acuerdo con el rango y categoría de España.

Por otra parte, España debe llevarse siempre al extranjero bien representada.

Alude a la catástrofe de Cuba, expresando la condolencia del Gobierno, que se patentó en los primeros momentos al de la referida nación.

Se ocupa a continuación de la situación de los obreros españoles en distintos países, agregando que, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública, ha gestionado con Francia, Portugal y otras naciones, sean atendidos aquellos.

Habla luego de política internacional.

Dice que nuestras relaciones son magníficas con todos los países del mundo, pero muy principalmente con Francia, Inglaterra y Escandinavia.

Expresa y da a conocer detalles de su entrevista con el presidente del Consejo francés, señor Herriot, que al tenderle la mano para despedirse le dijo:

«Conviene siempre tener presente—yo lo recuerdo ahora—el grabado de Goya en que aparecen los muertos sobre la tierra en ademán trágico y con la expresión de [nada]»

—Eos cadáveres me recuerdan los de la gran guerra y no podemos sustraernos a ese recuerdo, para

que después no puedan decirnos: «¡No habéis hecho nada!»

Termina el señor Zulueta su discurso, analizando algunos puntos del presupuesto que, a su juicio, están suficientemente garantidos.

Rectifica el señor Ortega y Gasset, quien queda en el uso de la palabra para continuar mañana.

Se suspende el debate, se da cuenta del despacho ordinario y orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Agilon AUTO-OIL es el lubricante más perfecto

Disposiciones oficiales. Se aprueban los presupuestos de conservación y sostenimiento de la Alhambra y el Generalife

Madrid 15.—La «Gaceta» inserta entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que los jefes, oficiales y suboficiales de la Guardia civil que a partir del 10 de Agosto hayan pasado a situación de disponibles no siendo por suspensión o reducción de plantillas, ascensos, ceses como ayudantes de Cuerpos, o estén en situación de disponibles gubernativos, supernumerarios, reemplazo o al servicio de otros ministerios o del Protectorado, no pueden solicitar nuevo destino o situación hasta que por el ministerio de la Gobernación se les autorice por disposición de carácter general.

Disponiendo que don José Fernández Cañete cese en el cargo de secretario de Jurado mixto de Granada.

Dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria en lo que se refiere a la elección de vocales.

Fijando los estudios obligatorios para obtener el título de arquitecto. Aprobando el presupuesto presentado por el arquitecto don Leopoldo Torres Balbás, de los gastos de conservación y sostenimiento de la Alhambra durante el cuarto trimestre. Importante 29.999,75 pesetas.

Aprobando el presupuesto por el mismo arquitecto, de los gastos de conservación y sostenimiento del palacio y jardines del Generalife, durante el cuarto trimestre, importe 19.999,14 pesetas.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de Cine Sonoro. Hoy Miércoles 16 Noviembre 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA. 1.º Noticiero Sonoro «FOX». Núm. 25. Informaciones y noticias de todas partes. 2.º Estreno de la super FOX, «EL TRIUNFO DE CHAN»

El famoso detective de Honollu, Charlie Chan, en el descubrimiento del asesinato del jefe de Policía de Londres.

PRECIOS. Butaca de Patio. . . 0,70. Localidad general. 0,40. Mañana, estreno de la película esperada por todos!

El expreso de Shanghai por Marlene Dietrich y Clive Brook. Hablada en español. Un Film Paramount.

Información política

Amplios detalles de la trágica muerte del gobernador general de Guinea por un sargento de la Guardia civil

Protesta por el asesinato del gobernador general de Guinea

Madrid 15.—Una numerosa comisión de entidades relacionadas con el comercio y la industria en la Guinea española y cumpliendo el acuerdo de sus filiales en dichas posesiones, estuvo esta tarde en la presidencia del Consejo para dar el pésame al señor Azaña, como jefe del Gobierno, y expresarle al mismo tiempo su protesta por el asesinato del gobernador general de dichas posesiones.

Detalles del asesinato

Madrid 15.—Se han recibido de varias localidades con el asesinato del gobernador general de la Guinea, don Gustavo Sostoa.

El matador es el sargento de la Guardia civil de San Antonio (Isla de Annobón) Restituto Castilla.

Informes sobre el autor del hecho

Madrid 15.—Al tenerse noticias del asesinato del gobernador general de la Guinea, los periodistas se trasladaron a la calle de Santa Teresa, donde supieron vivía un cuñado del sargento de la Guardia civil, Restituto Castilla, llamado Santiago López Egea.

Este les manifestó que supo la noticia por un hermano del matador que está de portero en un hotel del Paseo de la Castellana.

Santiago no se explica cómo su cuñado pueda haber cometido este hecho delictivo.

Hace después muchos elogios de la vida laboriosa de Restituto Castilla.

Dice que éste marchó a la Isla de Fernando Póo en Septiembre del año 30 y que después de su marcha han ido teniendo noticias de él, en las que expresaba siempre hallarse

muy contento con su misión, platiéndoles en casi todas las cartas que le enviaban botas.

La última que recibimos fué en Septiembre y en ella continuaba diciendo se hallaba muy bien y que el clima había sido benigno con él.

—Mi cuñado, prosigue Santiago, fué siempre muy bueno y respetuoso con sus jefes.

Al principio de su ingreso en la Guardia civil fué destinado a la Dirección General como escribiente, donde se granjeó la estimación de sus jefes por su comportamiento y ser además un excelente calligrafo.

El autor se entrega a las autoridades

Madrid 15.—A última hora de la tarde se ha recibido un despacho urgente diciendo que se ha entregado a las autoridades de Annobón el sargento Restituto Castilla, autor de la muerte del gobernador general.

La noticia de la muerte en Santa Isabel

Santa Isabel 15.—Esta mañana se ha recibido en esta capital un cable en el que se da cuenta de la muerte en San Antonio (Isla de Annobón) del gobernador general de la Guinea, don Gustavo Sostoa, en su residencia oficial.

Al tenerse conocimiento de este crimen, todas las entidades mercantiles e industriales han transmitido su pésame al Gobierno, haciendo el propio tiempo una enérgica protesta.

La impresión que en todas las Islas ha producido la muerte del gobernador general ha sido grande, pues gozaba de muchas simpatías por su historial recto y honorable.

El vapor correo, que estaba preparado para emprender su viaje lo ha suspendido hasta nueva orden.

La Moda Práctica es la revista demodas preferida por todas las señoras

T. S. H. Programa. Día 16

De 8.00 a 9.00: Diálogo hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 12.00 y 8.40.

11.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avillo.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Las gongolindras» (pantomim), Usandiza; «Maremma» (sinfonía), Salvaterra; «Allegre»; «Gipsy Melody» (vals) Nicholls; «Allá en la Habana»; Martín Domingo; «Coppella» (vals), Deibes; «El barberillo de Lavapiés», Barbieri.

15.20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20.30.)

Transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Sevilla, para ser radiado por todas las estaciones de Unión Radio.

Primera parte.—Concierto por la Orquesta de la Estación, «Sevilla», Albéniz; «Danza quinta», Granados; «Jota» (solo de violoncello, por el señor Romero), Falla; «Orgía», Turina; «El amor Brujo» (danza de fuego), Falla. Canciones andaluzas por la señorita Rocío Vega, «María del Rocío» (canción-soleares), «La Cartagenera» (canción fandango), «Josefilla» (soleares canción).

Segunda parte.—Quinteto clásico de la Sociedad Sevillana de Conciertos, integrado por los señores Navarro, Fons, Oliveras, Rivas y Romero, «Cuarteto» op. 42, Haydn; «Quinteto», Schumann.

Tercera parte.—Canciones andaluzas, por la señorita Rocío Vega, «Café cantante» (s. guindilla gitana); «Zambra gitana», «Soy capitana», cuplets. Cante flamenco con acompañamiento de guitarra.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

Después de lo ocurrido en La Peza

Varias detenciones

Como consecuencia de lo ocurrido en el pueblo de La Peza, hecho del que ya dimos cuenta, el gobernador civil dispuso la detención de varios individuos, de los cuales cuatro de ellos fueron ayer detenidos por el inspector de Policía señor Gámez.

Los detenidos son José Pérez Villena, de 44 años; Antonio Pérez Martínez, de 24; Antonio Sánchez Ramírez, de 20; y José Rodríguez González, de 54. Estos pasarán a la Cárcel a disposición del gobernador.

La Emisora Radio-Granada

Estando próximo a expirar el plazo concedido por la Dirección General de Telecomunicación para presentar el proyecto de instalación de una emisora radiotelegráfica en Granada, por la presente nota se hace saber que hasta el próximo día 23 queda abierto un período consultivo con los elementos que están dispuestos a aportar capital para la creación de la sociedad explotadora que ha de constituirse.

Diríjanse al concesionario de la Emisora, don Eduardo Montero, Carrera del Genil, 2 y 4. (Almacén de pianos), quien facilitará detalles y presupuestos de los distintos proyectos que hay en estudio.

El conflicto minero de Asturias se desarrolla tranquilamente

Oviedo 15.—El primer día de huelga de los mineros de Asturias se ha desarrollado con tranquilidad.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que el Comité había dado órdenes a los delegados para que se reintegren al trabajo los obreros ocupados en el desagüe y ventilación de las minas para evitar que se estropearan las explotaciones mineras.

Existe el propósito de no volver al trabajo hasta que se publiquen en la «Gaceta» las oportunas disposiciones resolviendo el problema de acuerdo con las peticiones de los obreros.

TEATRO ISABEL LA CATALICA

El JUEVES 24 de Nbre. de 1932

Debut de la gran compañía de zarzuela del Teatro Calderón, de Madrid, que dirige el maestro Moreno Torroba.

Cou el estreno del grandioso éxito del año, titulado

Luisa Fernanda

La mejor compañía que regorre provincias.

La obra cumbre de la temporada.

El día 1.º de Diciembre de 1932, debut de otra compañía lírica flamenco, que estrenará

Claveles de España

SERA OTRO ACONTECIMIENTO DE ARTE.

EN NAVALMORAL

Un grupo asalta una finca y se dedica a cazar

Avila 15.—Anoche se tuvieron noticias de que un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Navalморal entraron en una finca de Rofrío, propiedad del diputado Sr. Velasco, dedicándose a cazar.

La Guardia civil desalojó a los cazadores furtivos; pero de otro grupo partieron disparos contra la fuerza, resultando herido el guardia civil Felipe Boada.

Los guardias dieron una batida sin haber detenido hasta ahora a los autores de los disparos.

Sucesos en la provincia

Una manada de ganado vacuno embiste a un automóvil

La Guardia civil del Padul participa que en el kilómetro 18 de la carretera de Granada a Motril, una manada de ganado vacuno había embestido al automóvil núm. 2.357, ocupado por el abogado don Francisco Sánchez Chacón, resultando el radiador atravesado y causando otros desperfectos.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Por tener armas sin licencia

La Guardia civil de Alamedilla ha ocupado una pistola a Vicente Molero Martos, que fué detenido por carecer de la correspondiente licencia.

Una niña

Por cuestiones del trabajo rifieron en la calle de la Ermita, de Huéror Tajar, los vecinos Pedro Arcos Holanda y José Gálvez Bedmar.

La Guardia civil procedió a la detención del segundo, al que se le ocupó un revólver, para el uso del cual carecía de licencia.

Suscríbase hoy mismo a la Revista «LA MODA PRACTICA»

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33. Hoy Miércoles 16 Noviembre 1932. DIA POPULAR. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Delicioso programa

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la revista sonora, «Noticiero Fox Sonoro»

3.º Atrayente estreno presentado por la acreditada marca FOX, con su encantadora producción sonora, hablada y cantada, temporada 1932-33. Hitalada.

Pareja de baile

Excelente interpretación de la triunfante pareja Sally Hillers y James Dunn. 4.º Estreno de la bonita atracción, «Pasatiempos y sonoros»

Precios de día popular. Butaca, 60 cts. Anfiteatro, 35 cts. Mañana, jueves, día EXTRAORDINARIO. Programa monstro. Dos colosales y grandiosas super-producciones de la temporada 1932-33. Noche de venganza, apasionante película de la marca famosa Artistas Asociados, hablada en francés, y «A través del Amazonas». El documento cinematográfico más interesante que su vista ha podido percibir, sin truco de ninguna clase y totalmente explicada en español. Las dos de Estreno Riguroso en Granada.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convocó para este efecto, a hacer sus ofertas en pliego cerrado y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes y en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución Industrial, muestra del artículo o artículos que ofrecen en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Lon de la octava, 15'50. Lon de la novena, 7'75. Todos los obligados a la prestación personal por el servicio de transportes...

EN LA DIPUTACION SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

Se acuerda pedir la instalación en Granada de una escuela agrícola de capataces y de otra especial para sordo-mudos

A las doce y media de la mañana celebró ayer sesión la Comisión Provincial, presidiendo don Virgilio Castilla a los señores Gómez Román, Fernández Montañés, García Vicente, del Moral Rodríguez, Enciso Pérez, Tovar Martínez, Pedrosa y al secretario señor Torres Callejas.

Acuerdos adoptados

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. También lo fueron diferentes facturas, cuentas y presupuestos de Beneficencia y de Obras públicas provinciales, así como numerosos certificados de obras realizadas en diversos caminos de la provincia...

Acuerdos adoptados

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. También lo fueron diferentes facturas, cuentas y presupuestos de Beneficencia y de Obras públicas provinciales...

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

Ayer siguieron paralizadas las obras del Hospital Clínico

EL SUCESO DEL CERRO DE SAN MIGUEL

Ayer continuaron paralizadas las obras del Hospital Clínico, pue la empresa constructora mantiene su actitud, ya conocida. Con este motivo circularon rumores sobre posibles actitudes de los obreros...



ENSEÑANZA NACIONAL

Jubilaciones. Se le concede por imposibilidad física a doña Raimunda Pérez Moreno, maestra de Robledo de la Balsosina (León).

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento...

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta...

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS...

De Abastos. En cumplimiento de la circular del Gobierno civil de esta provincia número 3.967 'B'...

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de: OÍDOS - NARIZ - GARGANTA...

Prestación personal para mitigar el paro

Relación de señores que contribuyen a la prestación personal para mitigar el paro: Don Pablo Gálvez Bruñones, 25 pesetas; don Joaquín Argente del Castillo, 5; don Jacobo García Alcaraz, 10; don Oiva Temple, 150; don Vicente Agustín Calvente, 10; don Carlos López Marín, 5; don José Pérez González, 5; don Vicente Lara Jiménez, 2; don Bernar...do López García (nueva aportación), 5; don Francisco Martín Fernández, 25; don Manuel Aguilera Carmona, 10; don Manuel B. Iñon Moreno, 5; don Francisco Rodríguez Gómez, 25; don Antonio Rodríguez Gómez, 25; don Rafael Rodríguez Gómez, 25; don Antonio Fernández Baena, 8; don Antonio Fernández Fernández, 8; don José Vinueza Martín, 8; don José Jiménez López, 5; don Daniel Serrano Fernández, 5; don Oracio Oliva Prolongo, 25; don Antonio Valverde Arenas, 25; don Isaac y Casas Martínez, 10; don Manuel Llanos Vellista, 7; don Joaquín de la Fuente González, 1; don Pedro Álvarez Paralela, 3; don Román Payne Mendicouguez, 5; don Manuel Luna López, 1; don José María Jimeno, 1; don Serafín Presádis Domínguez, 5; don Tomás J. Heredia, 2; don Gerardo Portilla, 1; don Ángel Muelas, 3; don Francisco Veschiano, 3; don Miguel García Bombilar, 3; don Luis Illescas Martínez, 5; don Miguel Costa Ruiz, 5; don Dativo Garrido Iñáñz, 5; don José Borrero Biezquiz, 5; don Enrique Fernández, 1; don Vicente Juan Esquinas, 2; don Manuel Sánchez García, 2; don don Leopoldo García García, 5; don Ángel Blanco de Pifas, 5; don Francisco Fuentes Milena, 5; don Epifanio García, 2; don Manuel Lobero, 2; don Antonio González P. rto. ca, 15; don Antonio Guvvera Martínez, 5; don Juan Luis Trascario y García, 116'25; don Rosario Mañas García, 15'50; don Eduardo Rodríguez Bolívar, 32'40; don Duro González Sánchez, 25; personal de los almocenas La Magdalena, 123'50; don Acacio Eg. a González, 10; don José Díaz Montijano, 8; don Mariano Fernández S. Puertas, 5; don Martín de Oлива, 10; don Antonio Galdó Villegas, 10; don Julián Gracia Bileva, 10; don Jorge Guillén Guillén, 5; don J. sé García Molina, 5; don Luis Palomares Gómez, 5.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ Medicina interna y enfermedades de la niñez Profesor Clínico de la Facultad de Medicina REYES CATOLICOS, 19

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Las visitas y comisiones que recibió pasaron de treinta y dos. La huelga de los dependientes de bares y tabernas

Abundaron las visitas y comisiones que acudieron en la mañana y tarde últimas al Gobierno civil a exponer sus asuntos al gobernador.

Pasaron de treinta y dos las comisiones, según nos dijo después el señor Joven, a más de algunas visitas particulares.

El diputado don Alejandro Otero estuvo largo rato conferenciando con el señor Joven.

El alcalde de Vélez Benaudalla, señor Pedrosa, estuvo acompañado de una comisión de vecinos de dicho pueblo para tratar de cuestiones sociales relacionadas con aquella localidad.

El alcalde, concejales y varios obreros de Benaú de las Villas, estuvieron para hablar de arrendamiento de terrenos y de lo pequeño que es aquel término municipal, lo que hace que desde tres meses pasados no haya trabajo.

Una comisión de Alamedilla estuvo para hablar de asuntos sociales y de la huelga que existía en aquella localidad.

Una comisión del partido social revolucionario de Granada estuvo para hablar al gobernador del próximo acto público que piensa celebrar y en el que disertará el señor Balbontín.

También estuvo el secretario de los labradores del Salar, que no aguarda a que le tocase el turno para ser recibido por el gobernador, así como una comisión obrera de Bricana.

En visitas particulares estuvieron, entre otras personas, don José Daza, condecorado republicano; don Manuel Roca y don Rafael Rubio; don Antonio Lechuga, de Purchil; estuvo para decir no le dejan trabajar a sus años (tiene 66) con su hermano; para tratar del paro obrero y otros problemas que afectan a Iznalloz, estuvieron el alcalde y una comisión de dicha localidad.

Nos dijo el gobernador, además de confirmar las visitas anteriores, que a la comisión del partido social revolucionario que había estado para tratar de la celebración de un acto público que piensan tener lugar en la tercera decena de este mes, les había dicho que les será autorizado si las circunstancias lo permitían.

Una comisión de obreros de Restabal estuvo en el Gobierno para hablar de cuestiones sociales.

Otra de obreros del Padal, para tratar del pago de haberes que la devenga aquel Ayuntamiento; una de obreros de Benaú de Guadix, para asuntos de aquella fábrica azucarera y para solicitar se les libere una subvención para las obras del suministro de agua al pueblo; otra comisión azucarera de Guadix, para cuestiones de trabajo, así como otras comisiones de Pulianas y Ujuela con sus alcaldes y presidentes de las sociedades obreras; el alcalde y el presidente de la sociedad obrera de Láchar, para pedir el pago de unos jornales devengados que dicen les adeuda el representante de don les Médicos ex duque de San Pedro de Galatino; el alcalde y el presidente de la sociedad obrera de Fonelas, a decir que se extrahía de que se haya un "dado" al fin de la Guardia civil, pues no se piensa hacer nada contra las propiedades de las personas; unos concejales de Luéca, para pedir una inspección en aquel Ayuntamiento; comisiones de obreros de Nigüelas y Aterfe, para asuntos de trabajo; y el alcalde y un concejal de Zufarraya, para los mismos asuntos.

Para cumplimentar al gobernador estuvieron el presidente y el vice de la Junta de Protección de menores; los señores Fernández Bobodilla; el señor Company, director de «España Informativa»; y una comisión de empleados municipales.

Acudieron igualmente a conferencia con el gobernador: Don Eduardo Lufa Moreno Agreila, sobre asuntos de trabajo y facilidades que está dispuesto a dar por asentamientos en una su finca de Domingo Pérez; una comisión de Benaú de las Villas para hablar de reparto de tierras y otra de Béznar para decir que ya funciona la escuela de niños y que van a hacer local para otro.

Dijo el gobernador a los periodistas que habían sido satisfactoriamente resueltas las huelgas que había en Fonelas, Alcázar de Ortega y Alamedilla.

Una numerosa comisión de dependientes de bares en huelga estuvo conferenciando con el gobernador, al cual denunciaron que en una reunión que tuvieron con los patronos la noche anterior, trataron de desconsiderar a éste a un huelguista que asistió a la misma.

Al propio tiempo solicitaron del señor Joven que intervenga en el conflicto que tantos días llevan planteado.

Según dijeron luego los comisionados a los periodistas, el gobernador les prometió mediar en el asunto y citar a una reunión en su despacho a patronos y a obreros.

Por último, el gobernador dijo a los periodistas respecto a un comunicado publicado en algún diario, lo siguiente:

Los vinos españoles en Alemania

El Gobierno alemán dificulta con medidas de diversos órdenes, que en la práctica constituyen una agravación importante del derecho arancelario convencional, la importación de vinos españoles.

Desatascos entre estas medidas la exigencia injustificada del visado y lacrado de envases y el origen y la composición de los vinos, explican los Servicios Oficiales de Etimología y el cargo sobre el receptor, o sea, sobre la mercancía, los honorarios por los análisis comprobatorios que en la mayoría de los casos practican los laboratorios de las Aduanas de Alemania.

Esto, unido al régimen especial que para los contingentes de divisas tiene aquel país acordado a otros países y del que no beneficia España, dificulta sensiblemente hasta el extremo que puede llegar a anular la entrada de nuestros vinos en aquel mercado.

Sobre esta situación anómala, la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España ha llamado nuevamente la atención al Ministerio de Agricultura, solicitando una reclamación que ponga fin al trato de manifiesta desigualdad que se hace objeto por aquel país a los vinos españoles.

Los obreros de Goranuncian la huelga

La Sociedad Obrera «El Progreso», de Gor, celebró Junta general extraordinaria el día 11 del actual, y entre otros cosas acordó declarar la huelga para el día 20 del actual, en vista de que nos encontramos en paro forzoso la mayor parte de los obreros.

Esto lo demuestra un acuerdo que se propuso por parte de los obreros al Ayuntamiento en fecha 30 del próximo pasado, en que los trabajadores, acobardados por el hambre, ofrecían trabajar por un diez por ciento de rebaja en el jornal estipulado, cosa que tomó el Ayuntamiento en consideración, acordando reunir a los patronos para ponerle en conocimiento el acuerdo.

Pero una vez notificados, se negaron a asistir a dicho llamamiento, por lo que no se acordó nada, y como no estamos en caso de morir de hambre, por este motivo se tomó el acuerdo en dicha Junta lo antes dicho. — Por la Sociedad Obrera, Ramón Sánchez, Manuel González.

En la Argentina se descubre un complot encaminado a asesinar al presidente de la República

Buenos Aires 15.—La Policía ha descubierto un complot que iba encaminado a asesinar al presidente de la República y a varios funcionarios del Estado.

Han sido detenidos numerosos terroristas.

De Montefrío

El día 14 celebró sesión este Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Mira.

Asistieron los concejales señores Cano, Gálvez, Rueda, Fernández, Ortuño, Soto, Toro y Ramos, y se dio lectura a una carta de la Sociedad obrera «La Unión», en la cual se pide se amplíe a sesenta el número de obreros que han de trabajar en el camino vecinal de Montefrío a Illora. Deseñando esta petición los señores Ortuño y Cano. Este último pide se les exija a los obreros que trabajen con la voluntad precisa y den el rendimiento posible, y que en caso contrario se despidan a aquellos que no cumplieran. Así se aprueba.

El señor Rueda pide se dé cumplimiento al acuerdo tomado con anterioridad por el Concejo, sobre el arreglo de la calle Veredas del Coro, siendo aprobado.

El señor Gálvez propone se incorpore al obrero Miguel Cantero Cantero con la cantidad suficiente a su equivalencia en específicos, para atender a la lactancia de su hijo. Se aprueba por unanimidad.

El señor presidente propone se instalen dos luces en el Matadero municipal, a fin de que puedan sacrificarse las reses durante la madrugada; queda aprobada dicha propuesta.

El señor Gálvez manifiesta que, dadas las deficiencias notadas en el desenvolvimiento de la Bolsa del Trabajo, propone se nombre una Comisión para que corrija los defectos; acordándose, de conformidad con lo propuesto, nombrar a los señores Ortuño, Ramos, Soto y Gálvez para constituir dicha Comisión.

El señor Cano propone se efectúen las reparaciones oportunas para evitar el estancamiento de las aguas en el puente sobre el arroyo de Milanes, cooperando de esta forma a remediar en lo posible la crisis obrera; así se acuerda.

Levantándose la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

Se constituyó el Comité local del partido republicano radical socialista, al que auguramos un feliz éxito por la calidad de sus componentes.

LA PESETA CEDE

Madrid 15.—Durante estos días, el cambio de la peseta ha cedido algo.

No se trata de que haya experimentado una baja en su cotización, sino simplemente que la libra está reaccionando mucho estos días.

Se dice en los centros oficiales internacionales, que la reposición tiene como punto de partida la nota inglesa a los Estados Unidos, que ha de elevar de momento la repatriación sobre la moneda inglesa al pagar a los Estados Unidos cien millones de libras.

Notas ferrolanas

Ferrovionario gravemente herido al ser cogido por el tren

El Ferrol 15.—Al salir el tren de la estación de Puenteume, el obrero ferrovionario Eugenio Reñada fué cogido entre los topes de los vagones, resultando gravísimamente herido.

La pasca con explosivos

El Ferrol 15.—A la altura de Revere han sido apesados cinco vapores a los que se sorprendió pescando con explosivos. Antes de entregarse las tripulaciones arrojaron al mar la dinamita de que disponían. Se les impondrán fuertes multas.

Se encuentra el cadáver de un joven ahorcado

El Ferrol 15.—Ha sido hallado, pendiente de un pino, el cadáver del joven Nicolás Torres, que se suicidó, ahorcándose, por desavenencias familiares. Dicho joven saltó hace días a cobrar un premio de la lotería por valor de 1.500 pesetas.

VIDA DEPORTIVA

En la Zubia. El Club Deportivo Andaluz vence al Athletic de la Zubia por cuatro tantos a dos

Hace el saque el Andaluz, que empieza a hilvanar jugadas magníficas que desconciertan a los atléticos, dando por resultado que a diez minutos de comenzado el encuentro se marque el primer goal de una magnífica combinación de toda la delantera, terminando con un chut cruzado de Agustín, que el portero no ve; sigue el juego presionando los Andaluces de una manera formidable, acrobatiendo en esta labor Zocato y Molina I, que están cortando cuantos avances hace la delantera atlética y sirviendo balones con tal profusión, que anulaban la labor de la media contraria.

Viene el segundo tanto, obra también de Agustín, que está jugando magistralmente, de un centro de Esteban, que chuta a la puerta, marcando.

Se tira un córner contra la puerta atlética, marcando Esteban el tercer tanto de un tiro cruzado, terminando el primer tiempo con 3 a 0 a favor del Andaluz.

Renudado el juego, siguen presionando los andaluces, que siguen inquietando la puerta defendida por Riquelme, que, junto con Vinauesa, están dando un partidazo.

Viene el cuarto tanto, obra de Emilio, colocando el balón por debajo de las piernas del portero.

Después del esfuerzo realizado en que no se ha visto nada más que 11 jugadores en el campo (los del Andaluz), que se dedican a pensar por el mismo, es en estos momentos cuando los atléticos logran sus dos tantos, hechos por el extremo izquierdo, que en escapadas rápidas consigue el primero de un chut cruzado y el segundo, con la cabeza y el brazo, al sacar un córner, terminando el partido con la victoria del Andaluz por 4 a 2.

Se alinearon los vencedores en la siguiente forma: Peligros, Alberto, León, Martín (Bollis en el segundo tiempo), Zocato, Molina I, Esteban, Emilio, Agustín, Isidro y López.

Sobresalieron: por el Athletic, Riquelme, Vinauesa, Gallo y el extremo izquierdo.

Por el Andaluz, todos en general, pero muy especialmente Molina I, Zocato y Agustín.

FREK-KID

DE VELEZ BENAUDALLA

A las doce del día 11 del corriente mes se verificó en esta población el acto de conducir a la última morada los restos mortales del que en vida fué entrañable amigo nuestro y excelente camarada, Miguel Pedrosa Rodríguez.

El acto, que fué presidido por sus hermanos don Ramón, don Antonio y don José; hermano político don José María Padial y el Ayuntamiento en pleno, seguido por todas las fuerzas vivas de este pueblo y por la totalidad de los obreros, constituyó una verdadera manifestación de pesar, poniendo de relieve las simpatías que la familia Pedrosa cuenta en todo el Valle de Lecrín, simpatías que culminan en el incalculable luchador por la clase trabajadora, nuestro compañero Ramón Pedrosa Rodríguez y hermanos.

Entre la numerosa concurrencia a dicho acto, vimos distintas comisiones de los pueblos que integran la comarca del Valle, los cuales, demostrando una vez más el amor que sienten por sus organizaciones y por los hombres que en ellas militan, atestiguan su dolor, como en el caso presente, cuando una familia de verdaderos demócratas siente sobre sus corazones las garas implacables e inflexibles de la muerte.

Esta vez fué una vida joven, la de un hombre honorable y honrado, la que cayó segada por la maldita gauda de la parca, vida que siempre estuvo dispuesta al sacrificio por sus semejantes, y que el destino, con esa fatalidad impresa en todos sus actos, arrancó para desgracia de familiares y extraños, de todos aquellos que tuvieron en el difunto Pedrosa Rodríguez, más que un compañero y un amigo, el mejor de los hermanos.

Por nuestra parte, réstanos acompañar a todos los obreros que, como en el día de hoy, estén siempre dispuestos a mitigar en lo que puedan los sufrimientos de nuestros compañeros, demostrando con ello a la vez el gran civismo y amor que entre sí sienten las clases proletarias.

Por el Centro Socialista Obrero: el presidente, Antonio Padial.

Toros en Caracas

Se lidió ganado de Quebradas, que dió buen juego. Mendoza estuvo superior en todo. José Amorós alcanzó un gran éxito y tuvo una tarde completa. Toró superiormente con el capote, siendo ovacionado.

Con la muleta se mostró muy valiente en su primer. A su segundo le hizo una gran faena, sobresaliendo seis magníficos naturales. Mató de dos estocadas, cortando orejas en medio de ovaciones. Carricero de Méjico también fué muy ovacionado.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 16

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: Doña Candela Aserra con don Juan Salido, sobre mayor cuantía; ponente, señor Clavería; abogados, señores Valdecañas y Fernández Arroyo; procuradores, señores Pérez Reñido y Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ronda: Don Camilo Bermúdez y otros con don Joaquín Vall, sobre incidente; ponente, señor Morales; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix. Contrs Antonio Jiménez García y otros, por infracción de la ley de Caza; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Reyes González; procurador, señor López, secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril: Contrs Antonio Moreno Cabrera, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Oñetas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huescar: Contrs Rufina Dengra Gómez y otros, por robo; cinco testigos; ponente, señor De la Torre; abogado, señor Artacho; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contrs José Alcántara García, por adición; siete testigos; tribunal de jurado; ponente, señor González; abogado, señor Pablos; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Baza, contra Ramón Valero Bajo, por tenencia de armas, se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorios y costas.

Del Juzgado de Campillo contra José Góm-z Alba, por hurto, se le absuelve libremente.

Del Juzgado de Baza, contra Rafael Vico Sánchez, sobre robo, se le absuelve libremente.

RISLER

Como triunfan las mujeres en las grandes ciudades



De Salirse De Lo Vulgar Para Encumbrarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz Norteamericana. Miss Dorothy y Mac Koney, consagrada por su arte y belleza, explica en su libro sus amarguras al ser desechada por todos los empresarios.

Yo ya me veía—dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elegidas por su belleza tenían el cutis siempre mate y felpado, a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y hallar trabajo en el escenario ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de Nueva Jersey, dirigido por el sabio Dr. Kietz

mann, y al cabo de una semana yo misma me desconocí. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído inefablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos «RISLER».

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ «RISLER», los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También para mejillas y labios, COLORETE EN CREMA «RISLER» de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ «RISLER» y COLORETE EN CREMA «RISLER», he aquí el éxito de mi vida.

Si usted sufre de callos, juanets y durezas, o los pies le atormentan sensiblemente, sumérjalos en un baño de Saltratos Rodell. El dolor y la quemazón desaparecerán en el acto y usted observará una sensación de bienestar que aumentará rápidamente, mientras las sales curativas oxigenadas irán penetrando por los poros, neutralizando completamente los ácidos y venenos que originan tales dolencias, al mismo tiempo que en pocos minutos desparecerá la quemazón, hinchazón y demás molestias de los pies.

Los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que podrán extirparse fácilmente, incluso su raíz, sin el menor dolor.

Tome hoy mismo por la noche un baño de pies con Saltratos Rodell, y podrá gozar de un sueño tranquilo y regenerador. Al día siguiente andará cómodamente y podrá bailar a su discreción sin molestia de ninguna clase.

THE RISLER MANUFACTURING Co. New York, Paris, London. «RISLER» Publicity N.º 820

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida? ¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

Garantía

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que va nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable de no curarse no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc. etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) 12,50

Se remite por Correo certificado previo envío del importe más ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90-Teléfono 70801. Barcelona

ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC. ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. - Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 franco

¿Qué Significan estos Pies?

Si usted sufre de callos, juanets y durezas, o los pies le atormentan sensiblemente, sumérjalos en un baño de Saltratos Rodell. El dolor y la quemazón desaparecerán en el acto y usted observará una sensación de bienestar que aumentará rápidamente, mientras las sales curativas oxigenadas irán penetrando por los poros, neutralizando completamente los ácidos y venenos que originan tales dolencias, al mismo tiempo que en pocos minutos desparecerá la quemazón, hinchazón y demás molestias de los pies.

APIEN

Academia Preparatoria para Ingreso en la Escuela Normal

COMPETENCIA Y SERIEDAD

CLASES DESDE 15 DE NOVIEMBRE

Director: DON ANICETO LEÓN, Catedrático del Instituto. Santa Escolástica, 25, 2.º

CANAL

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del pelo. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Junta de Leche y Consultorio de niños de pueblo

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Tel. 2805 Consulta de 4 a 8

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar